

*El sector no gubernamental en la  
acción y la intervención social*

*17 y 18 de noviembre de 2008*



Las Jornadas se celebraron en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC y fueron inauguradas por la Excma. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Martínez López, Vicerrectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, el Ilmo. Sr. D. Narciso de Gabriel, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Director de la Obra Social de Caixa Galicia, D. Manuel Aguilar López. Fueron clausuradas por el Decano de la Facultad de Sociología, Ilmo. Sr. D. José Luis Veira Veira.

**Programa:**

- “Función sociocultural de las Fundaciones”: D. José C. Pérez Carranque. Director de Programas Culturales de la Fundación Juan March – Madrid.
- “La vertiente social de los Departamentos de Recursos Humanos”: D. Francisco Zamora Ruiz. Director de Personal de PRIM, S.A.
- “El equipo de trabajo y su optimización en los resultados”: Prof. Gerardo Hernández Rodríguez, Profesor Titular de Sociología – UDC
- “Mayores solidarios y solidaridad familiar. Obra Social y el apoyo al envejecimiento activo”: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Amor. Directora del Centro de Mayores de la Obra Social de Caixa Galicia.

- “La difícil clasificación de las ONGs: ¿Qué es la acción social?”: Prof. José Antonio López Rey, Profesor Titular de Sociología – UDC
- “Invisibilidad y fragmentación de los servicios sociales en las administraciones públicas: La fuerza del tercer sector como prestador de servicios”: D<sup>a</sup>. Laura Donís Quintana. Directora del Area de Innovación y Proyectos Sociales. Cruz Verde, Servicios Sociosanitarios.
- “La creciente presencia de la iniciativa social: Catálogo de prestaciones y servicios”: D<sup>a</sup> Patricia Blanco Rivero. Directora del Area de Formación y Proyectos Sociales. Cruz Verde, Servicios Sociosanitarios.
- “El voluntariado: Participación social e intervención”: Prof. Xosé Leira López, Profesor Titular de Sociología – UDC
- Mesa Redonda “La mediación como método alternativo de intervención en la resolución de conflictos”: D<sup>a</sup>. Belén Rodríguez Ríos, Socióloga y Mediadora y el Prof. Modesto Iglesias Seco, Profesor Titular de Sociología – UDC.

### **Ponencias y Comunicaciones. Textos y Resúmenes.**

#### **FUNCIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS FUNDACIONES.**

(Resumen)

José Pérez Carranque

Subdirector de Servicios Culturales. Fundación Juan March

No ha sido fácil acercarse al estudio de las fundaciones sin ciertos prejuicios ideológicos.

La posición de éstas entre las instituciones típicas de la sociedad civil y la peculiar naturaleza jurídica que las caracteriza han motivado que la manera más común de presentar su función sea la de ver en ellas la expresión de las ideologías que han rivalizado en los últimos siglos y no se atiende, en general, a su realidad empírica y a su funcionamiento práctico.

Un primer objetivo de nuestra charla será recordar algunas de las interpretaciones ideológicas, históricas o dogmáticas, que han acompañado a los estudios sobre fundaciones.

Seguidamente se ofrecerá una aproximación a las fundaciones basada en sus fuentes de financiación, estableciendo distintos tipos entre ellas.

Por último será examinado un caso práctico: la Fundación Juan March como entidad privada sin base asociativa, dotada de personalidad jurídica, plena capacidad operativa y propio órgano de gobierno, cuya actividad cumple fines que la ley califica de interés general y cuyos ingresos se destinan a la realización de actividades culturales (conciertos, exposiciones, conferencias, seminarios, etc ) y a la promoción y difusión del saber científico.

## LA VERTIENTE SOCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS

(Resumen)

Félix Francisco Zamora Ruiz

Director de Personal de PRIM, S.A, Abogado y Diplomado en Relaciones Laborales

Al abordar el tema de la vertiente social de los Departamentos de Recursos Humanos, lo primero que tenemos que hacer es plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué entendemos por acción social en las empresas?; ¿Tiene sentido la acción social en las empresas?; ¿Constituye realmente la Responsabilidad Social Corporativa un concepto diferente a la gestión?

Se parte de la premisa de que es difícil concebir hoy una empresa “socialmente” responsable sin una política y unas prácticas de gestión de RRHH que no contemplen principios de desarrollo sostenible para el crecimiento y el bienestar de las personas que la configuran.

Pretendo dar respuesta a estas cuestiones, analizando los efectos de los procesos de redimensionamiento empresarial desde: la **Economía** (Internacionalización y globalización ..., con aumento de la presión competitiva); las **Empresas** (Fusiones, Adquisiciones ..., con redimensionamiento de las plantillas); las **Personas** (Pérdida del puesto de trabajo y todo lo que conlleva); **Territorio** (destrucción de tejido empresarial ...)

Estos factores de contexto que inciden directamente en la gestión de recursos humanos, nos servirán de marco de referencia para el análisis de la gestión de competencias en mi

departamento de RRHH, a través de las técnicas y procedimientos establecidos y certificados de calidad de acuerdo a las ISOS aplicadas, que además de garantizar la calidad a clientes, pretenden aportar al personal empleado transparencia, objetividad, equidad, igualdad, empleabilidad ....., valores, por tanto, que dan el contenido social desde la gestión de RRHH, facilitando el desarrollo profesional y personal de los empleados

Pretendo reflexionar sobre la gestión del cambio, el liderazgo, las relaciones laborales, el desarrollo profesional y personal, la igualdad, la salud y la seguridad laboral, la retribución...

Resumiendo, brevemente expondré la función de los RRHH, a través de gestionar las competencias, con el compromiso de valores éticos,(transparencia, honestidad y respeto): Gestión de Reclutamiento; Gestión de Recompensas; Gestión de Formación y Gestión del Cambio

## EQUIPO DE TRABAJO Y SU OPTIMIZACIÓN EN LOS RESULTADOS (Resumen)

Gerardo Hernández Rodríguez

Profesor Titular de Sociología – UDC

Ante todo, ha de plantearse la realidad de que, en la actualidad, tanto en el sector público como en el privado, en las diferentes administraciones, en la empresa privada y en el sector no gubernamental, para llevar a cabo de forma eficaz la acción y la intervención social, es impensable no hacerlo desde un equipo multidisciplinar.

Por ello se centrará esta intervención en destacar las características y exigencias en la configuración y sistema de aplicación del equipo de trabajo de alto rendimiento, en el que se requieren conocimientos y habilidades. Conocimientos de uno mismo y de la dinámica y desarrollo de los grupos. Habilidades para el diagnóstico, para la comunicación y la intervención flexible; visión del equipo multidisciplinar de trabajo e implicación en la observación participante.

Asimismo, han de señalarse cuales son las reacciones y comportamientos del grupo y cual deben de ser las funciones del director del equipo en las diferentes fases de orientación, insatisfacción, resolución y producción o logro satisfactorio de resultados.

En el comportamiento del equipo han de ser medidas a tener en cuenta para la consecución de los objetivos marcados el facilitar la toma de decisiones, el fomento de la comunicación ascendente, descendente y horizontal, la escucha activa, la contribución en la resolución de conflicto, celebrar los comportamientos y resultados satisfactorios sin escatimar, en su caso, felicitaciones y fomentar las relaciones de apoyo.

Entre estas funciones de dirección destacan las de dar orientación, crear estructuras, definir metas, roles y tareas, desarrollar habilidades, aprender a trabajar en equipo superando tendencias individualistas, compartir opiniones y habilidades, evaluar de forma crítica y constructiva, examinar el funcionamiento del equipo, propiciar la ilusión en el proceso y en el producto de la actividad. Y en las fases finales de este proceso, compartir el liderazgo y delegar funciones, rendir a alto nivel de eficacia y eficiencia.

Concluiremos resaltando cómo el mejor proyecto de acción e intervención social no es el más perfecto teóricamente, sino el que se ajusta mejor a los medios y recursos disponibles o posibles, tanto humanos, como técnicos y económicos.

## MAYORES SOLIDARIOS Y SOLIDARIDAD FAMILIAR. OBRA SOCIAL Y APOYO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

(Resumen)

M<sup>a</sup> Dolores Amor Rodríguez

Directora del Centro de Mayores de la Obra Social de Caixa Galicia

La exposición del tema en mi intervención, se apoyará en veinte diapositivas elaboradas para la ocasión en power-point.

Además, aportaré una secuencia de fotos de diversos programas que hemos llevado adelante en estos últimos meses, en este Centro de Coruña

Para centrar adecuadamente la cuestión considerada en esta intervención, haré una breve reseña sobre las siguientes cuestiones:

1º) Reflexión: avanzamos vertiginosamente en los aspectos tecnológicos ...pero, ¿lo hacemos de igual forma como personas portadores de valores y principios ...?

2º) Breve análisis de la Realidad actual

3º) Acción e intervención social desde el Centro de Mayores de Coruña de la Obra Social de Caixa Galicia

- Definición
- Filosofía
- Objetivos
- Fines
- Análisis: Colectivo al que va dirigido
- Atención Integral interdisciplinar y transdisciplinar
- Fundamentación de los proyectos de Intervención

Me referiré a la actuación de los profesionales, cada vez más comprometidos con la calidad y calidez en su Intervención Interdisciplinar

Fijaremos nuestra atención en evolución de nuestra Sociedad y por lo tanto de los Mayores

Y, finalmente, propondré una reflexión sobre la importancia y la trascendencia de una buena fundamentación de principios y valores.

## LA DIFÍCIL CLASIFICACIÓN DE LAS ONGS: ¿QUÉ ES LA ACCIÓN SOCIAL?

José Antº López Rey

Profesor Titular de Sociología

1. La dificultad de categorizar el área de actividad de las entidades del Tercer Sector. Si alguien interesado en colaborar en una organización de acción social quisiera saber lo que se entiende científicamente por acción social y acude a una fuente habitual para informarse (por ejemplo, internet y, en concreto, la wikipedia), se encontrará con que en Sociología se identifican 4 formas de acción social:

- Por un lado está la acción social tradicional (esto es, la costumbre). Son las acciones guiadas por principios o normas basadas en lo que se ha hecho siempre. Por ejemplo, cuando sin ser creyente se bautiza a los recién nacidos, por tradición.
- También están las acciones afectivas o emocionales. Son de carácter principalmente irracional, guiadas por emociones como el amor, odio, etc. El agredir a alguien en



un acceso de ira o, más relacionado con lo que vemos hoy aquí, el ayudar a alguien que nos despierta compasión.

- De otro tipo son ya las acciones racionales con arreglo a valores. Son aquellas en las que se persigue un fin racional pero que, en la manera de actuar concreta, siguen unos principios o normas morales rectores. Se trata de quien quiere alcanzar el poder político, por ejemplo, y lo hace compitiendo de manera limpia y honesta en unas elecciones.
- Finalmente, las acciones racionales con arreglo a fines son las que se prioriza el alcanzar el objetivo sobre cualquier otra consideración, para lo cual se emplean los medios necesarios. Por continuar con el ejemplo anterior, sería el del candidato que desprestigia con mentiras al resto de candidatos para obtener la victoria.

Pues bien, la acción social voluntaria se encontraría en el tercer supuesto (aunque los medios de comunicación destapan de vez en cuando algún caso de organización que se encuentra en el cuarto caso, el de las acciones con arreglo a fines). Pero lo importante ahora no es esto. Lo importante es que ese posible voluntario se dará cuenta de que lo que él (y muchas otras personas) entienden por acción social no es lo que la ciencia social define como tal.

¿Eso significa que la sociología y otras ciencias sociales no estudian la acción social? No, por supuesto que no. Lo que ocurre es que la Sociología estudia “toda la acción social”, de la cual la acción solidaria es un tipo concreto y, como veremos, de difícil definición.

## 2. El Tercer Sector

Volvamos a la Sociología. Toda acción social puede, en principio atribuirse a uno de los siguientes campos:

- El ámbito de lo público, donde se persigue el interés general, de todos, y donde se establecen las relaciones de poder, la política, así como la administración de la misma. La organización característica es el Estado. El código propio de este espacio es el poder, que se concreta en la norma, la ley.
- El ámbito de lo privado, pero donde los objetivos no son el interés general sino el beneficio económico particular. Nos hallamos en el mundo del Mercado y de la

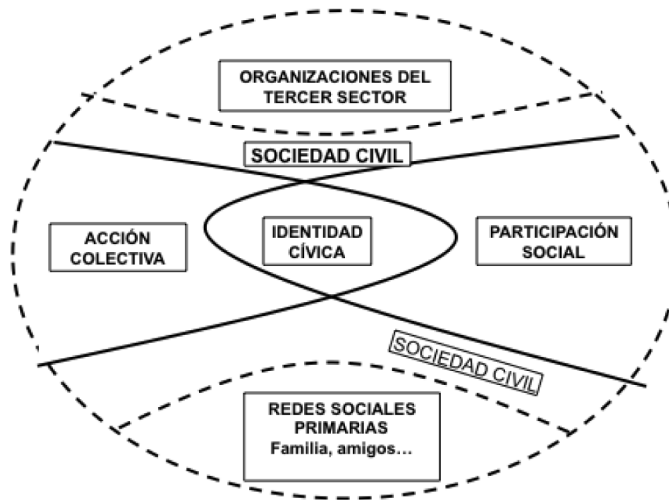
Economía, donde la organización característica es la empresa. El medio propio de este espacio es el dinero.

- El ámbito de las relaciones primarias de tipo afectivo, donde no existe lo público ni lo privado sino lo comunitario; donde no se dan las relaciones formales sino informales basadas en las emociones y los afectos. No hay por tanto organizaciones características, pero sí grupos distintivos de este espacio: la familia, los amigos. El medio propio de este espacio es el del cariño o los afectos.



Cuadro 1. Acercamiento al concepto del Tercer Sector 1.

Pues bien. Existe un espacio en el que los fines que se persiguen son de interés general o públicos, pero que se acometen desde medios privados o desde la iniciativa particular. Es el espacio donde ocurre la participación social y la acción colectiva. Se llama Tercer Sector (no es el Estado ni el Mercado; es privado pero persigue el bien común) y sus organizaciones características son las organizaciones solidarias, las ONG, pero también los movimientos sociales. El medio propio de este espacio es el de la solidaridad, el altruismo o el don.



Cuadro 2. Acercamiento al concepto del Tercer Sector 2.

El Tercer Sector es un espacio propio. En España se empezó a investigar de manera integral con un estudio realizado hace 13 años, y los datos que se obtuvieron en aquella época fueron sorprendentes:

- En términos económicos movía 24.543 millones de €. El 5,87% del PIB.
- En cuanto a las organizaciones se estimaron en 253.000 ONL. Entre ellas:
  - 6.000 fundaciones
  - 175. asociaciones
- En términos de RRHH:
  - 2.931.219 trabajadores voluntarios (1.026.482 dedicaban al menos 20 h. al mes a la actividad altruista)
  - 475.179 empleos a jornada completa
  - 253.599 voluntarios a jornada completa
- En términos relativos:
  - El 4,6% del empleo no agrícola
  - El 6,8% si se incluía el trabajo voluntario

### 3. El Tercer Sector ¿Qué tipo de organizaciones hay?

Hemos dicho que en el Tercer Sector las organizaciones más características son las ONG, es decir, las organizaciones no gubernamentales. Pero no sólo. Por definición, cualquier organización que sea privada pero que trabaje por alcanzar un bien común o, como mínimo, sin ánimo de lucro, forma parte del Tercer Sector.

Pero entonces, el espectro es muy amplio. Se necesita saber qué hay en el Tercer Sector. Cómo se estructura.

El principal problema para estructurar el Tercer Sector según las áreas de actividad de las organizaciones viene dado por el hecho de que una misma entidad puede (y de hecho lo hace) desarrollar actividades muy diferentes entre sí.

Por poner un ejemplo, una ONG para el Desarrollo que tenga voluntarios y trabaje la concienciación en los colegios, que tenga proyectos en un país del Sur pero también aquí y que presione políticamente para conseguir una ley en contra de la explotación laboral de la infancia pertenecería a la vez a las áreas de Promoción del voluntariado, Educación, Salud, Servicios sociales, y Servicios legales y políticos según la Clasificación Internacional de Entidades No Lucrativas.

Cultura y ocio
Educación e investigación
Salud
Servicios sociales
Medio Ambiente
Desarrollo y vivienda
Servicios legales y políticos
Promoción del voluntariado
Actividades internacionales
Actividades religiosas
Asoc. profesionales y sindicales
No clasificados

Cuadro 2.1. Categorización ICNPO para organizaciones no lucrativas (Ruiz Olabuénaga, 2000)

Esta clasificación, que parte del Third Sector International Project de la Universidad Johns Hopkins, es una de las más utilizadas actualmente y es la que sirvió de base para el primer estudio llevado a cabo sobre el tema en España por la Fundación BBV y coordinado por Ruiz Olabuénaga, del que salieron los datos antes comentados.

Pero no es la única. La encuesta mundial de valores de 1995 presentaba una clasificación más reducida para conocer el tipo de organización en la que los encuestados podían llevar la cabo tareas voluntarias. De hecho, en la encuesta del año 2001 se aumentaron las opciones de respuesta:

Iglesia u organizaciones religiosas
Asociaciones deportivas o recreativas
Asociaciones artísticas, musicales o educativas
Sindicatos
Partidos políticos
Asociaciones ecologistas, del medio ambiente
Asociaciones profesionales
Organizaciones benéficas
Otra organización de carácter voluntario

Cuadro 2.2. Clasificación de la Encuesta Mundial de Valores de 1995.

En los años 90 se publicaron diversos estudios sobre el Tercer Sector. Uno de los primeros fue el de De Felipe y Rodríguez, que sirvió de referencia para otros posteriores. Estas autoras apostaban por diferenciar entre organizaciones en función de los beneficiarios de la acción o destinatarios de las ayudas.

Pero el problema comentado al comienzo de este trabajo persiste en este tipo de clasificación. Además, es una clasificación excesivamente centrada en las organizaciones que se dedican a la acción asistencial dentro del llamado Tercer Sector Social, y deja fuera a muchas organizaciones que, aun en ese mismo espacio, pueden trabajar en otros campos.

En esta década se llamó la atención sobre el hecho de que convenía tener en cuenta aspectos estructurales como el tipo jurídico para poder dimensionar el sector (López Rey, 2001; Pérez Díaz y López Novo, 2003).

Servicios sociales para ancianos discapacitados o gente desfavorecida  
 Iglesia u organizaciones religiosas  
 Actividades educativas artísticas, musicales o culturales  
 Sindicatos  
 Grupos o partidos políticos  
 Acciones comunitarias locales en temas como pobreza, empleo, vivienda e igualdad  
 Asociaciones de desarrollo del Tercer Mundo o Derechos Humanos  
 Asociaciones de conservación, medio ambiente, ecología, y derechos de los animales  
 Asociaciones profesionales  
 Trabajo juvenil (p.ej. scouts, guías, clubes juveniles etc.)  
 Asociaciones deportivas o de ocio  
 Grupos de mujeres  
 Movimiento pacifista  
 Organizaciones de voluntarios relacionadas con la salud  
 Otros grupos

Cuadro 2.3. Clasificación de la Encuesta Mundial de Valores de 2001.

Infancia.....	Jóvenes
Mujeres.....	Mayores
Minusválidos .....	Droga
SIDA.....	Gitanos
Reclusos .....	Refugiados
Otros	

Cuadro 2.4. Clasificación según población beneficiaria de la acción (De Felipe y Rodríguez, 1995) y (Álvarez de Mon y otros, 1998).

Así, en la investigación sobre el Tercer Sector en España, Víctor Pérez Díaz proponía:

Asociaciones
Fundaciones
Entidades religiosas

Cuadro 2.5. Clasificación según factores de especiación: Tipo jurídico (Pérez Díaz y López Novo, 2003).

Merece la pena detenernos un momento en este aspecto, porque no es muy conocido. Hay muchas organizaciones propias del Tercer Sector: asociaciones, fundaciones, federaciones, confederaciones, plataformas, etc. Pero en realidad, son 2 los tipos básicos de organización: las asociaciones y las fundaciones. Existen diferencias importantes entre ellas:

#### *Diferencias formales entre asociaciones y fundaciones*

En palabras de Demetrio Casado (1996, 265), las asociaciones son agrupaciones de personas que realizan actividades internas y/o externas, estando vinculadas por determinados objetivos, mediante acuerdos vinculantes o no (...) que se reúnen para socializar metas y labores personales, no para hacer un fondo de bienes y explotarlo, administrarlo y protegerlo.

La ONL-asociación es un conjunto de voluntades que se organizan para trabajar por un fin social. La esencia de la asociación como tal no es tanto el fin u objetivo que persigue como el estar formada por personas. Estos individuos participan en la vida pública dentro de la organización y a través de ella. Por eso existe una tendencia generalizada a atribuir a las asociaciones un cierto aire democrático que las diferencia de las fundaciones. Este carácter participativo obedece a que el órgano último de decisión es siempre la asamblea de socios ante quien en última instancia la dirección rinde cuentas.

Ahora bien, en nuestra opinión no debe absolutizarse el carácter democrático de las asociaciones porque existen diferentes situaciones que le ponen límites, tales como el tamaño de la asociación, la complejidad de la estructura, la centralización o la autonomía de las delegaciones, el carácter presidencialista o personalista, etc.

No cabe duda, pese a todo, que la forma jurídica asociación permite la participación política de sus socios —entendiendo como tal los procesos legítimos que conducen al ejercicio de poder en la organización—, cosa que como veremos, no ocurre en las fundaciones.

Según el artículo 1 de la Ley 30/1994 las fundaciones son las organizaciones constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Además, las fundaciones están amparadas por la Constitución en su artículo 34.1.

Otra definición similar, pero que enfatiza la diferencia con las asociaciones, es la de Lasarte (1990, 169; también Monsterrat y Cabrero 1997, 262): un patrimonio o conjunto de bienes adscrito permanentemente al servicio de un fin de interés general y sin ánimo de lucro.

En otras palabras, si lo constitutivo de las asociaciones son las personas, en el caso de las fundaciones es el patrimonio. En la asociación la participación de los socios es fundamental para alcanzar el objetivo organizacional e incluso puede modificarlo con el correr del tiempo. Pero en la fundación no hay participación porque no existen los socios, y el objetivo que guía la fundación de la organización no puede ser modificado. Esto implica una estructura organizacional completamente diferente a la de las asociaciones.

A diferencia de las asociaciones, donde la soberanía reside en la Asamblea General de socios, en las fundaciones el máximo órgano de gobierno es el Patronato (cuyos miembros reciben el nombre de patronos). El Patronato debe estar constituido, como mínimo, por tres personas, tanto físicas como jurídicas, y sus miembros no pueden percibir remuneración por su actividad en la fundación. El Patronato es quien nombra la dirección ejecutiva de la fundación.

Un aspecto interesante de las fundaciones es el sistema de control. En efecto, si en una asociación la Asamblea es soberana y ante quien rinde cuentas la dirección, en el caso de las fundaciones la función de velar por el adecuado cumplimiento de las normas estatutarias recae en el Patronato. Sin embargo, éste se ve a su vez controlado por otra institución: el Protectorado. El Protectorado de las fundaciones es llevado a cabo por las diferentes administraciones públicas, central o autonómicas, según sea el ámbito de actuación de la organización. De esta manera, el Estado supervisa, en última instancia, a las organizaciones declaradas por él de interés o utilidad pública. En este sentido, el Protectorado se ejerce tanto con relación a la constitución de la fundación como al Pa-



tronato y al patrimonio mismo, así como a la modificación estatutaria, posibles fusiones y a la desaparición de la fundación.

### 3. Diferencias entre ONL-asociación y ONL-fundación.

Las diferencias entre fundaciones y asociaciones pueden establecerse en función de:

- a) la finalidad;
- b) la importancia del patrimonio;
- c) la fiscalidad;
- d) la estructura de poder.

Pero como muchos autores comprueban, sólo uno de los cuatro criterios tiene relevancia suficiente como para marcar diferencias significativas entre los dos modelos de organización.

En realidad, la verdadera diferencia entre las ONL-asociaciones y las ONL-fundaciones reside en el poder y su ejercicio. Las fuentes del poder comportan, además, importantes consecuencias en la estructura organizativa.

[ONL-asociaciones son] organizaciones que consideran que la cooperación para un fin social se realiza a través de la participación activa de las personas físicas que integran la organización. La legitimación de su existencia viene determinada por el número de miembros que tiene y por la participación activa de éstos en sus acciones

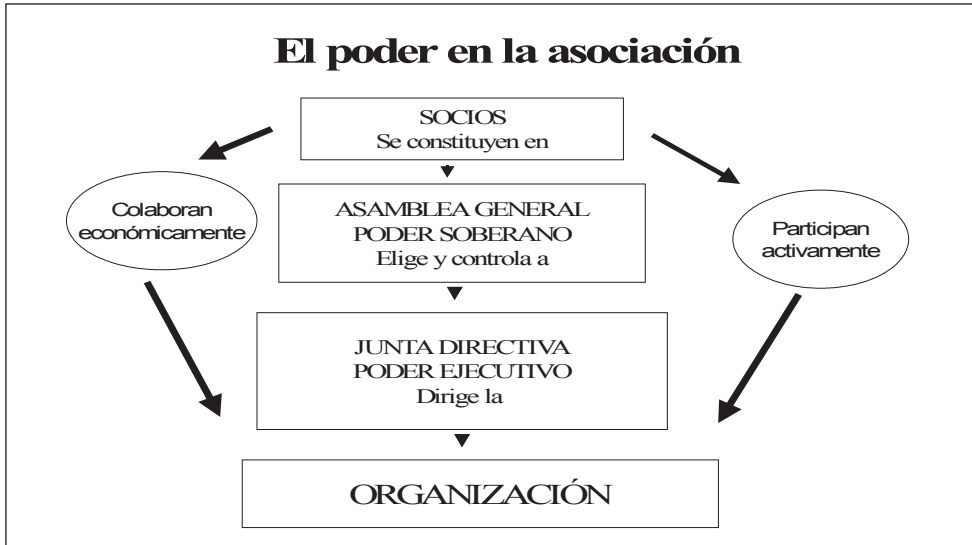


Figura 2. El poder en la estructura del tipo asociación

En las ONL-fundaciones, por el contrario, el único órgano que concentra todo el poder es el Patronato, definido como órgano de gestión que se ocupa de la administración y dirección de la persona jurídica en el doble aspecto del disfrute y defensa de los bienes para obtener de ellos el rendimiento preciso; y de la aplicación de las rentas a las finalidades fundacionales, así como, en general, del gobierno del ente (Ortega Carpio 1994, 184).

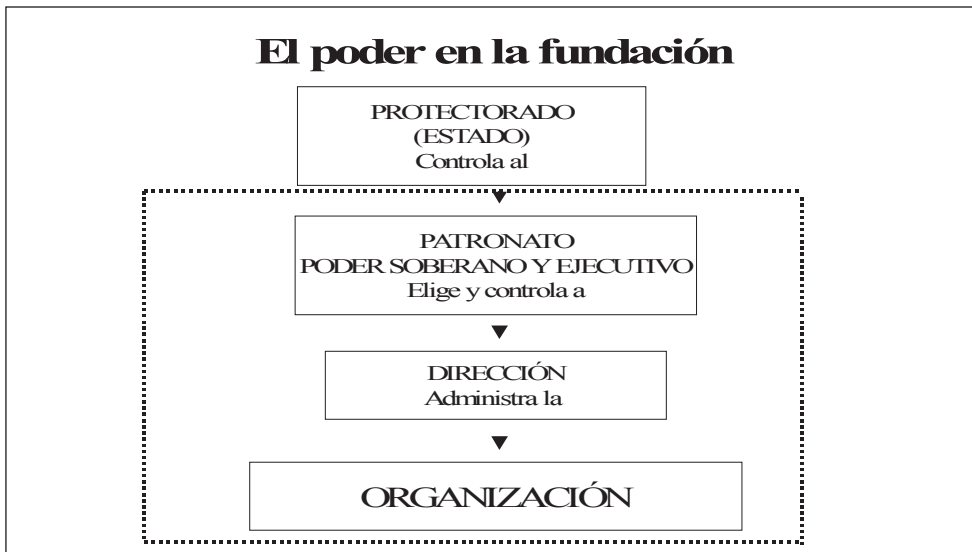


Figura 3. El poder en la estructura del tipo fundación

Hemos visto que, al carecer de base social legitimada para emprender acciones de control, las fundaciones poseen un mecanismo de defensa de los intereses de la propia institución frente a sus gestores en la figura del Protectorado. La ONL-fundación debe presentar cuentas anualmente ante el Estado, que está capacitado legalmente para intervenir en caso necesario. Pero el Protectorado no forma parte realmente de la organización, como se puede comprobar en la Figura 3, ya que se encuentra fuera de las relaciones de poder ordinarias que se dan en la organización.

Cultura
Deporte
Ocio
Educación e investigación
Sanidad
Ecología-medio ambiente
Cooperación y desarrollo internacional
Organizaciones vecinales
Organizaciones cívicas
Consumidores
Profesionales y sindicales
Servicios sociales para la tercera edad
Servicios sociales para la infancia
Servicios sociales para la juventud
Servicios sociales para la familia
Servicios sociales para la mujer
Servicios sociales para la inmigrantes
Atención a personas con minusvalías físicas o psíquicas
Servicios sociales para personas drogodependientes
Servicios sociales para personas sin hogar
Otros servicios sociales

Cuadro 2.6. Clasificación empleada para el estudio del Tercer Sector en Galicia y que completa la anterior (Víctor Pérez Díaz y Joaquín López Novo, 2005).

Esta estructura es la más adecuada para las instituciones, de cualquier ámbito, que quieren trabajar por la cooperación social de manera organizada sin correr el riesgo de perder el control de la entidad creada para tal fin; si optaran por la forma asociativa el poder dejaría de estar en la institución madre y pasaría a los asociados. En estos casos, en el Patronato está representada la organización de origen, bien como tal (ya que las personas jurídicas pueden formar parte del Patronato), bien a través de algunos de sus miembros. No es de extrañar que ésta sea la forma elegida por numerosos partidos políticos, sindicatos y organizaciones de iglesia para encauzar sus acciones de cooperación social.

En palabras de Ortega Carpio, la ONL-fundación se adecúa a las organizaciones que en el ejercicio de su actividad dependen de otra persona jurídica, bien sea un partido político, sindicato, grupo de iglesia definido, empresas o instituciones públicas (Ortega Carpio 1994, 185).

Entonces, y pese a ser el tipo jurídico una cuestión clave para entender la lógica del poder y de la consideración del patrimonio dentro de las organizaciones, poco influye de suyo a la hora de conformar diferencias entre ellas.

Esta razón es la que obligó a los autores del estudio sobre el Tercer Sector en Galicia, financiado por Obra Social de Caixa Galicia, a definir una segunda variable que incluye hasta veinte categorías de actividades sectoriales.

El intento es mejor que los anteriores y mucho más exhaustivo. Pero el problema persiste: una organización puede pertenecer a varias de las categorías. Además, se parece bastante a la INCPO que ya vimos.

Para solucionar este problema, los investigadores que usan la INCPO defienden incluir a las organizaciones en una u otra categoría según su actividad principal. Pero esto conlleva otro problema aún mayor, puesto que las organizaciones funcionan mayormente con fondos públicos y serían éstos (y la coyuntura y casuística de obtenerlos o no) los que definirían las actividades principales de las entidades.

#### 4. La dificultad de definir la acción social. Todos hacemos acción social

Poco a poco se ha ido definiendo un grupo de ONL que (ya en forma de asociación, ya en forma de fundación) trabajan en el genérico campo de la acción social. O mejor, que realizan “servicios sociales”. En la medida que una ONL desarrolla proyectos aquí (y no en los países en vías de desarrollo) y que estos proyectos no se refieren a campos

como la promoción del deporte, las actividades culturales, la ecología, etc. sino en la prestación de servicios asistenciales (en muchos casos básicos) estamos hablando de este tipo de organizaciones. Pero aun así, la cosa no está clara.

Lo que vamos a ver ahora es la dificultad real de identificar diferentes tipos de organizaciones que nos permitan definir mejor lo que es la acción social. Recientemente hemos realizado un trabajo sobre las asociaciones no lucrativas (preferentemente de voluntariado, pero no sólo) de la provincia de Badajoz. Después de depurar la base de datos (eliminar a las que aparecían duplicadas, etc.) nos quedó una muestra de 197 asociaciones de la provincia (y hemos de decir que es una muestra importante para este tipo de estudios).

En la encuesta que les pasamos a las organizaciones de la provincia de Badajoz, se les ofrecía la oportunidad de escoger un área de actividad preferente y dos secundarias de entre las siguientes categorías: Acción Social y Servicios Sociales, Cultura y Educación, Ocio y Deporte; Ciudadanía y Política; Religiosidad; Salud y Ecología y Medio Ambiente. Podían elegir en tres ocasiones con objeto de definir lo más adecuadamente posible su actividad real. El resultado aparece en la Tabla 1.

	<b>1ª Resp</b>	<b>Ac. Soc.</b>	<b>Cult/ Ed.</b>	<b>Ocio/ Dep.</b>	<b>Ciud/ Pol.</b>	<b>Relig.</b>	<b>Salud</b>	<b>Eco.</b>
<b>Ac. Soc. y S.S.</b>	96	96	62	37	5	5	26	3
<b>Cultura/educ.</b>	40	14	40	18	5	0	10	5
<b>Ocio y deporte</b>	25	8	11	25	0	0	5	3
<b>Ciudad/Polít.</b>	11	5	4	1	10	0	3	0
<b>Religiosidad</b>	6	4	1	1	3	6	16	0
<b>Salud</b>	16	14	5	1	0	0	1	0
<b>Ecología</b>	3	0	0	0	1	0	0	3
<b>Total</b>	<b>197</b>	<b>141</b>	<b>123</b>	<b>83</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>61</b>	<b>14</b>

Tabla 1. Categorías de respuesta en la encuesta y autoubicación de las entidades.

La primera respuesta de las organizaciones es la que está recogida en la primera columna. Casi la mitad de las entidades eligieron en primera opción la categoría de Acción Social y Servicios Sociales. Pero este porcentaje aumenta significativamente si tenemos en cuenta las otras opciones, puesto que fueron un total de 141 organizaciones las

que se consideran de Acción Social, el 71,5% del total. Lo mismo ocurre con respecto al segundo gran colectivo, las de Cultura y Educación, que si bien eligieron esta opción en primera respuesta un 20,3% (40) de las 197, en total se adscriben la esta categoría 123 (el 62% del total).

Se consideran organizaciones que trabajan de alguna forma los campos del Deporte y Ocio el 42% (83), el de la Salud el 30,9% (61), la Política y la Ciudadanía el 12,2% (24), la Ecología el 7,1% (14) y la Religiosidad el 5,6% (11).

Para corregir este hecho, que las ONL se definan mayoritariamente de acción social, procedimos a redefinirlas nosotros. Lo pudimos hacer porque las organizaciones del Tercer Sector acostumbran a reflejar la intención de su actividad principal en su denominación original. Por ejemplo, la Asociación de Vecinos El Progreso se trata de una asociación vecinal que podría ser también una asociación de Ciudadanía (la categoría en la que entraban las asociaciones vecinales); lo que está menos claro es que sea una organización de Acción Social y Servicios Sociales, de Cultura y Educación o de Ocio y Deporte, que fueron efectivamente las opciones elegidas por la asociación para su auto-ubicación.

Por esta razón procedimos a recodificar las organizaciones en función de otras categorías que reflejaran adecuadamente su denominación y, cuando esto no era posible (y cuando tampoco se podía definir con información complementaria) se asignaba a la entidad su primera opción elegida por ellas.

La nueva tipología aumentó en seis categorías la existente: Familiares de enfermos, Enfermos o discapacitados, Vecinales, De Mujeres, Juveniles y De Mayores. es cierto que en esta nueva tipología la categoría de Acción Social y Servicios Sociales sigue siendo la que comprende la mayor parte de entidades, pero también lo es que la potencia explicativa de la variable es mucho mayor.

	Tipo de organización 1							Total
	Ac. Soc. y Serv. Soc.	Cult. y educación	Ocio y deporte	Ciudadanía/Política	Relig.	Salud	Ecol.	
Ac. Soc. y Serv. Soc.	32	5	1	2	0	0	0	40
Cultura y educación	1	11	1	0	0	0	2	15
Ocio y deporte	0	0	8	0	0	0	0	8
Ciudadanía/Política	0	0	0	6	0	0	0	6
Religiosidad	2	0	0	0	2	0	0	4
Salud	0	0	0	0	0	4	0	4
Ecología	0	0	0	0	0	0	3	3
Familiares de enferm	1	0	0	0	0	5	0	6
Enfermos	2	0	0	0	0	27	0	29
Vecinales	1	1	0	14	0	0	0	16
De mujeres	12	12	4	6	1	1	0	36
Juveniles	0	4	12	0	1	0	0	17
De mayores	9	1	2	1	0	0	0	13
Total	60	34	28	29	4	37	5	197

Tabla de contingencia Tipo de organización \* Tipo de organización 1  
Recuento

La primera categorización se demostró, de hecho, poco operativa. En efecto, relacionamos estadísticamente esta variable con otras y solamente correlacionó significativamente con las variables número de delegaciones, antigüedad y tener programa de voluntariado. Se supone que el tipo de actividad que realiza una asociación ha de estar relacionada con otras características de modo que, al final, las asociaciones de vecinos, por ejemplo, se acaban pareciendo entre sí, al igual que las ONL de acción social entre sí, o que las asociaciones ecologistas, que aun pudiendo ser muy diversas entre sí, en lo que se refiere a los tipos organizacionales tienen más en común que lo que las diferencia.

Decía que potencia explicativa de la nueva variable de 13 categorías aumentó de manera importante. De hecho, se mostró estadísticamente significativa en su relación con las siguientes: Total Contratados; Antigüedad; Socios; Feminización del voluntariado;

Trabajadores/as a tiempo parcial sobre el total de RRHH; Profesionalización; Ingresos públicos; Ingresos totales; Escala NTIC de 5 categorías. Además de éstas, correlacionó más allá de cualquier duda con: Total RRHH; N° de delegaciones; N° de departamentos; Tiene programa de voluntariado; Feminización de las directivas; Feminización total; Escala NTIC de 4 categorías.

Son un total de 16 variables las que ahora aparecen relacionadas (en lugar de solo 3 de la anterior). Es decir, la nueva variable explica más y mejor. ¿Y por qué esto es importante? ¿Por qué es tan importante que correlacionara con otras variables? Pues bien, esto quiere decir que:

- la nueva tipología de 13 categorías refleja mejor la realidad de las asociaciones,
- que efectivamente las asociaciones de familiares de enfermos es un tipo de organización,
- que todas las asociaciones de familiares de enfermos se parecen entre sí y se comportan de manera parecida frente a, por ejemplo, las asociaciones de cultura/educación.
- Y si esto es cierto, podemos encontrar especificidades propias de la acción social según las organizaciones que la llevan a cabo.

##### 5. Definiendo la Acción en función de los beneficiarios

Resulta muy interesante saber cuáles son los colectivos a quienes se dirigen las ONL, puesto que es un magnífico indicador de la sensibilidad social de las organizaciones.

En 1999 se realizó un estudio, también en Badajoz, que clasificaba a las organizaciones según su principal área de actividad (Lo que en el estudio de 1999 se definió como área de actividad nosotros lo definimos como subsector de trabajo específico, puesto que atiende muy especialmente a los colectivos a quienes se dirige la acción de la organización). La diferencia entre el estudio de 1999 y el nuestro es que aquel se centró en las organizaciones que cuentan con “voluntarios” es más, sólo estudiaron asociaciones de “voluntariado”, mientras que nosotros consideramos también aquéllas otras que no cuentan con ese recurso hasta el punto de considerarse “de voluntariado”.

En efecto, en la Tabla se puede comprobar cómo el tipo organizacional más abundante es el que trabaja con colectivos de enfermos o discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales, seguido del de ayuda y cooperación al desarrollo, tratamiento y prevención de las adicciones, atención y prevención de la marginación de menores, de jóvenes, de mujeres, atención a personas y familias en situación de pobreza, ancianos, atención e



inserción de reclusos y ex-reclusos, promoción y formación para el empleo, prevención y atención a enfermos de SIDA, Protección Civil, atención y prevención de la marginación de minorías étnicas, atención a inmigrantes, atención a transeúntes y “sin techo”, derechos humanos y socorro y emergencias.

Sin embargo, estos datos no coinciden con los de la Tabla siguiente, en la que se muestran los resultados de la encuesta de 2005. En esta ocasión, los colectivos de atención o sectores de trabajo preferentes son, por este orden, el de juventud, mujer, familia, mayores, formación, infancia, salud, educación, cultura, discapacitados, otros servicios sociales, ayuda humanitaria y de emergencia, cooperación al desarrollo, drogodependencias, inmigrantes, varones<sup>1</sup>, investigación, sin hogar, animales y atención a la diversidad sexual.

Área de actividad	Nº de entid	%
Enfermos o discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales	43	27,4
Ayuda y cooperación al desarrollo de otros países	23	14,6
Tratamiento y prevención de las adicciones	18	11,5
Atención y prevención de la marginación de menores	14	8,9
Atención y prevención de la marginación de jóvenes	12	7,6
Atención y prevención de la marginación de mujeres	10	6,4
Atención a personas y familias en situación de pobreza	8	5,1
Ancianos	6	3,8
Atención e inserción de reclusos y ex-reclusos	4	2,5
Promoción y formación para el empleo	4	2,5
Prevención y atención a enfermos de SIDA	3	1,9
Protección Civil	3	1,9
Atención y prevención de la marginación de minorías étnicas	2	1,3
Atención a inmigrantes	2	1,3
Atención a transeúntes y “sin techo”	2	1,3
Derechos Humanos	1	0,6
Socorro y emergencias	1	0,6
Otras	1	0,6

Tabla 2. Clasificación de ONGs de Voluntariado según áreas de actividad (1999)

1 Como el colectivo de padres separados, por ejemplo.

En el estudio de 1999 las cuatro primeras áreas de trabajo incluían al 62,4% de las organizaciones, mientras que en el de 2005 no hay ningún subsector de trabajo que supere el 10% de las entidades.

	<b>Total</b>	<b>%</b>
Juventud	64	10,0
Mujer	63	9,9
Familia	57	8,9
Mayores	52	8,2
Formación	52	8,2
Infancia	46	7,2
Salud	46	7,2
Educación	45	7,1
Cultura	41	6,4
Discapacitados	40	6,3
Otros Serv. Soc	30	4,7
Ay. Hum/Emergencia	19	3,0
Coop. al Des.	18	2,8
Drogodepend.	15	2,4
Inmigrantes	15	2,4
Varón	13	2,0
Investigación	9	1,4
Sin hogar	5	0,8
Animales	4	0,6
Diversidad sexual	3	0,5

Tabla 2.5. Clasificación de org. sociales según sectores de trabajo

Ambos estudios permitían a las organizaciones adscribirse a varias de las categorías (eran preguntas de respuesta múltiple). En otras palabras, la gran heterogeneidad de acciones que son llevadas a cabo por las organizaciones sociales queda mejor reflejada en el informe de 2005 y eso significa que la acción social desarrollada por el conjunto de ONL del Tercer Sector es mucho más variada, heterogénea y rica. Refleja mejor la realidad.

En efecto, el Gráfico 1 pone en relación la primera respuesta de las entidades con la resultante de considerar todas las respuestas.

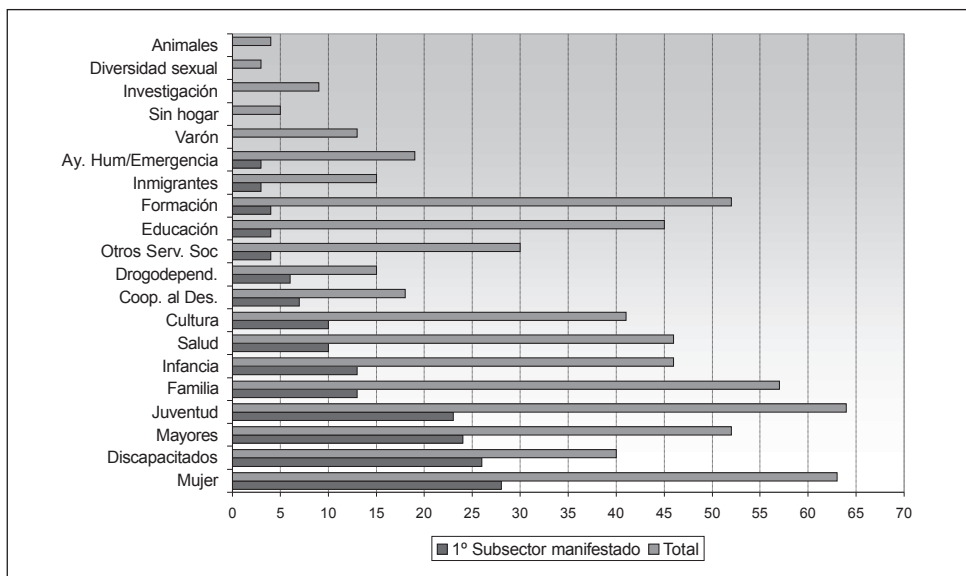


Gráfico 1. Subsectores de trabajo de las organizaciones sociales (1ª respuesta y total)

Pues bien, si consideráramos solamente la primera respuesta, las 178 organizaciones sociales que respondieron al cuestionario se repartirían manera diferente a como lo harían si se tienen en cuenta las respuestas múltiples en las que expresaron sus diferentes sectores de trabajo.

En este caso, las respuestas son 637, y podemos observar cómo las categorías principales elegidas en la primera opción (mujer con un 15,7% de las organizaciones trabajando en estos temas, discapacitados con un 14,6% y mayores con un 13,5%) no coinciden con las resultantes de tener en cuenta todas las respuestas, ya que en este caso son juventud (10%), mujer (9,9%) y familia (8,9%).

Además, las entidades sociales se limitaron en su primera respuesta a temas o campos de actuación más comunes y sólo contestaron a las quince opciones arriba mencionadas. En las sucesivas opciones eligieron otras que permiten establecer diferencias entre ellas, puesto que aparecieron también sectores de actuación como los de animales,

atención a la diversidad sexual, investigación, sin hogar y varón, con 3, 4, 5, 9 y 13 organizaciones respectivamente<sup>2</sup>.

En trabajos anteriores centrados en las ONGD apuntábamos ya que este tipo de organizaciones se mostraban reacias a hacer públicas su ideología política y/o religiosa ante el temor a ser etiquetadas por parte del público y perder apoyos y recursos. No creemos que se trate del mismo caso, pero no deja de ser sospechoso que haya 13 entidades que afirmen trabajar específicamente hacia o con el colectivo de varones, pero 12 de ellas no lo digan en la primera opción ni en la segunda. Otro ejemplo es el de las organizaciones que afirman trabajar la atención a la diversidad sexual; algo que posiblemente define mucho de su propia identidad como organización, no es explicitado hasta la cuarta opción de respuesta.

#### 6. Diferentes ONL, Diferentes características

A la luz de los datos del Gráfico 2, podemos constatar cómo hay tipos de asociaciones que no gestionan su voluntariado (ninguna de las de mayores cuenta con programa de voluntariado), o que lo hacen sólo un pequeño porcentaje dentro de la categoría (un 13,8% de las de mujeres, un 21,4% de las vecinales). De igual modo, se comprueba que tienden a ser las de familiares de enfermos y las de salud, y en menor medida las de ocio y deporte, las que tienen en marcha programas de voluntariado (80%, 75% y 42,3% respectivamente). Pero quizás lo más significativo sea que el 46% de las asociaciones de servicios sociales y acción social, las caracterizadas por poseer el tipo de voluntariado por excelencia, el social<sup>3</sup>, no tengan ni contemplan tener en el futuro programas de gestión del voluntariado.

---

2 En trabajos anteriores centrados en las ONGD (López Rey, 2001, 2006) apuntábamos ya que este tipo de organizaciones se mostraban reacias a hacer públicas su ideología política y/o religiosa ante el temor a ser etiquetadas por parte del público y perder apoyos y recursos. No creemos que se trate del mismo caso, pero no deja de ser sospechoso que haya 13 entidades que afirmen trabajar específicamente hacia o con el colectivo de varones, pero 12 de ellas no lo digan en la primera opción ni en la segunda. Otro ejemplo es el de las organizaciones que afirman trabajar la atención a la diversidad sexual; algo que posiblemente define mucho de su propia identidad como organización, no es explicitado hasta la cuarta opción de respuesta.

3 Aunque como ya hemos visto, muchas de los otros tipos consideran que realizan labores de acción social, por lo que cabe esperar que el voluntariado social no se limite a esta categoría.

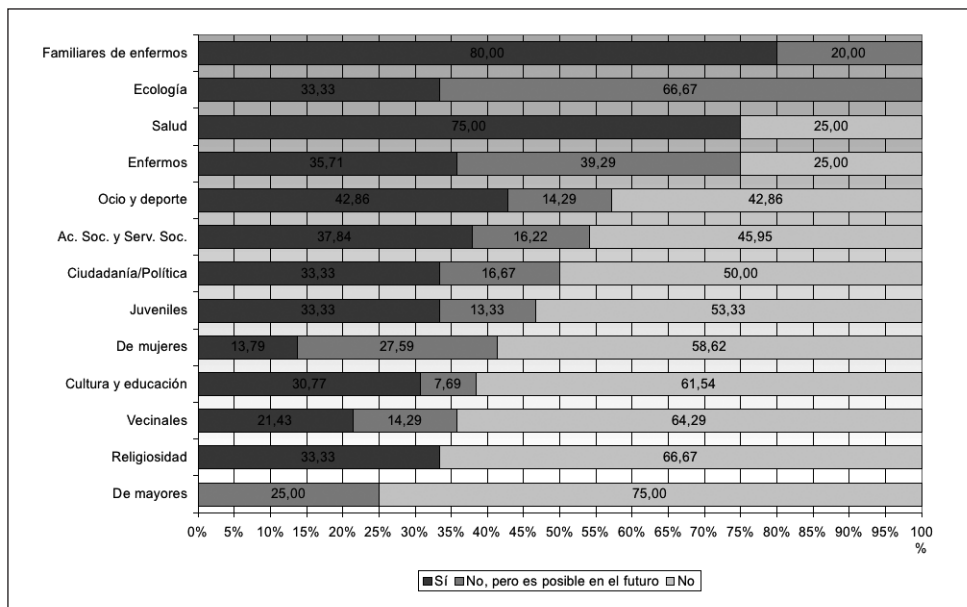


Gráfico 2. Cuenta con programa de voluntariado

En el Gráfico 3 se puede comprobar cómo las asociaciones más vertebradas en plataformas, coordinadoras, federaciones, etc. son las de enfermos (el 75,9%), seguidas de las de salud (75%), las vecinales (68,8%), las de ciudadanía/política (66,7%), familiares de enfermos (66,7%), de mujeres (61,1%), de acción social y servicios sociales (60%), religiosidad (50%), cultura y educación (40%), juveniles (35,3%), ocio y deporte (25%), de mayores (15,4%) y ecologistas (0%, algo que sorprende en este tipo de organizaciones).

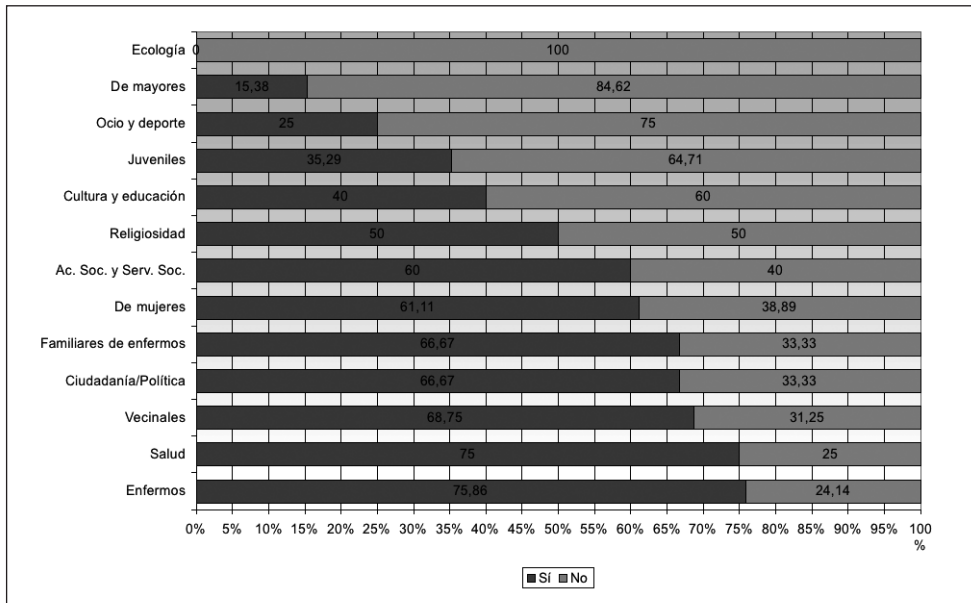


Gráfico 3. Pertenece a coordinadoras, federaciones o confederaciones de asociaciones

Es digno de mención el hecho de que las bases sociales de las organizaciones tienen una gran variabilidad. El tipo que consigue un mayor número de socios es el de Ciudadanía y Política, algo que es normal si tenemos en cuenta que en esta categoría se encuentran organizaciones grandes como Amnistía Internacional, que cuenta con una gran base social. Las entidades religiosas son las más antiguas y eso le proporciona también un importante número de socios. A partir de estas dos el incremento y proporción es más estable. Las entidades que son más atractivas para la población son aquellas que desarrollan su trabajo cerca de la gente y que tienen por tanto una gran visibilidad. Así, las entidades de acción social, vecinales y de enfermos son las que destacan tras las ya comentadas. Por abajo, las organizaciones que se dedican al ocio y el deporte pocas veces trascienden más allá de sus beneficiarios, y lo mismo pasa con las organizaciones juveniles.

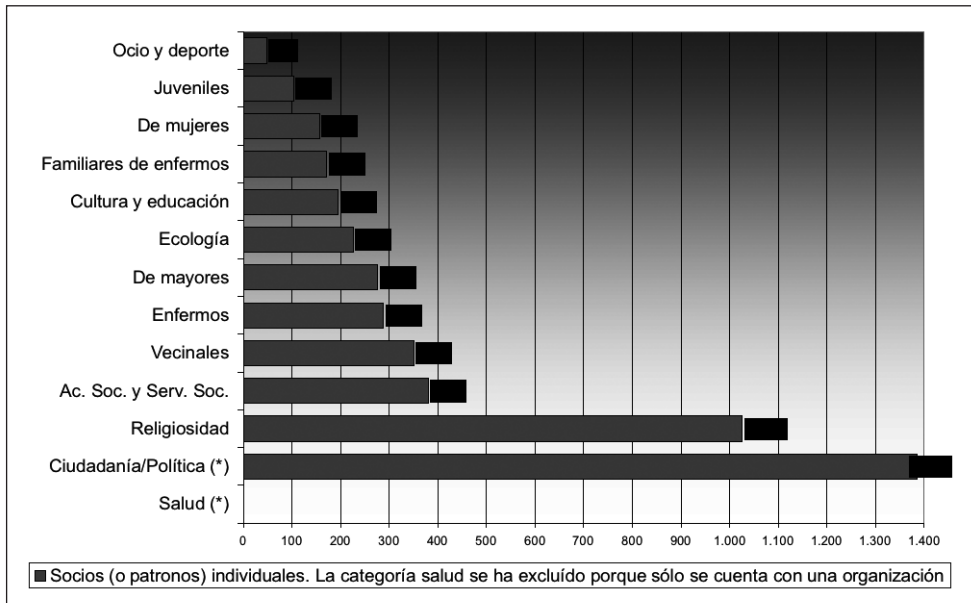


Gráfico 4. Socios (valores medios) según tipo de organización

La estructura de los ingresos varía según el tipo de organización. En el Gráfico 5 se muestra cómo las únicas asociaciones que no cuentan con financiación pública son las de religiosidad. Las de mujeres suelen ser independientes de este tipo de financiación (o formulado en negativo, que no reciben muchas subvenciones), al igual que las vecinales; (aunque en estos dos tipos nos encontramos con un porcentaje significativo que obtienen el 100% de sus ingresos de la administración pública, el 29,4% y el 25% respectivamente). En sentido contrario, la mitad de las asociaciones de mayores, de ocio y deporte, de ciudadanía y política y juveniles dependen completamente de la financiación pública para la realización de sus actividades.

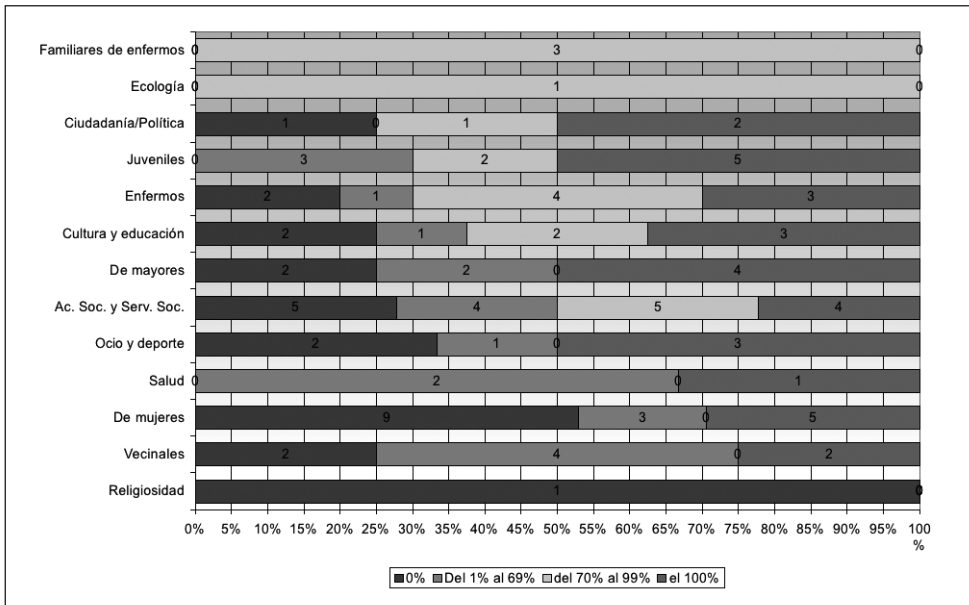


Gráfico 5. % de dependencia de las subvenciones públicas (considerando no respuesta como 0 ingresos privados) (n=97)

Un aspecto relacionado con los tipos de asociaciones, y que tiene que ver con los recursos con los que éstas cuentan, es el grado de inserción en la sociedad de la información. Lo hemos medido con un índice que contempla diversos aspectos (desde el nivel de equipamiento tecnológico hasta la calidad de acceso a internet, etc.) y los resultados se muestran en el Gráfico 6. En él se puede comprobar cómo las asociaciones mejor adaptadas, las que obtienen mejor puntuación en el índice, son las de ciudadanía/política (el 50% de las mismas obtiene una alta puntuación), seguidas de las de salud y de religiosidad (el 25% de ambos tipos obtiene muy altas puntuaciones, aunque cabe matizar el reducido número de estas categorías). El 17,5% de las de acción social y el 13,8% de las de enfermos, así como el 12,5% de las de ocio y deporte y el 11,8% de las juveniles puntúan muy alto en la escala, mientras que sólo el 6,3% de las vecinales lo hacen. No hay asociaciones de familiares de enfermos, ecologistas, de cultura y educación, de mujeres y de mayores que puntúen muy alto en la escala de NTIC; las de mayores, de hecho tampoco puntúan alto.



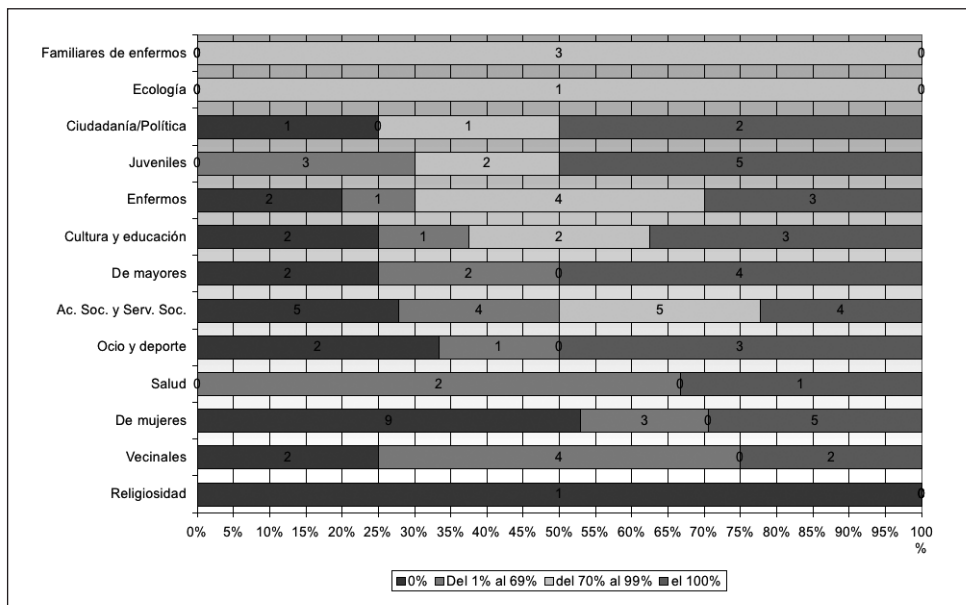


Gráfico 6. Inserción en la sociedad de la información (puntuación en escala de nuevas tecnologías) (n= 197)

En el Gráfico 7 se ponen en relación los ingresos totales, los públicos y la puntuación en la escala de NTIC. Vemos, pues, que hay dos tipos de organizaciones que destacan por encima de las demás. Son las que trabajan los temas de salud y de servicios sociales y superaron las dos los 120.000 € de media en el año 2004. Entre ellas existe la diferencia del origen de los fondos, puesto que en el caso de las organizaciones que trabajan la acción social la mayor parte de ellos son de la Administración que implementa proyectos la través de las organizaciones, mientras que en el caso de las que trabajan en el campo sanitario son capaces de conseguir financiación privada. La explicación hay que encontrarla en el escaso número de entidades que trabajan la salud y que entre ellas hay instituciones religiosas que tienen como misión fundacional el cuidado de enfermos y, por lo tanto, cuentan con instituciones madre que les proveen de fondos. A cierta distancia están las organizaciones de enfermos y familiares de enfermos que tienen un comportamiento semejante, tanto en el volumen como en su origen. También las entidades culturales, aunque en este caso la mayor parte de los fondos son de tipo privado. El resto de organizaciones tienen pocos ingresos, menos de 10.000 al año (exceptuando las de ciudadanía y política, que las doblan) y casi siempre más de la mitad de ellos son públicos. Sólo las organizaciones de mujeres (45% de ingresos de origen público) y las de religiosidad (sin financiación pública) escapan a esta tendencia.

Pero es importante el dato de que la relación de las organizaciones del Tercer Sector con las nuevas tecnologías de la información y comunicación está fuertemente relacionada con el tema económico. En efecto, los medios económicos les permiten a las organizaciones equiparse tecnológicamente, y las entidades más tecnologizadas pueden optar y conseguir mayor cantidad de recursos tanto públicos como privados al ser capaces de dirigirse a mucha más gente, visibilizarse y por tanto informar de sus acciones, incrementar la productividad en la gestión económica y también de los procesos, etc. El Gráfico 13 informa de que esta relación entre ingresos y NTIC existe en todos los tipos de organizaciones. Es especialmente llamativo el caso de las entidades de ciudadanía y política, las juveniles y las de religiosidad, puesto que puntúan más alto en la escala de NTIC en relación a sus ingresos, lo que cabe interpretar como un uso más intensivo de las tecnologías en la comunicación con sus bases y por la mayor facilidad de su uso para los miembros de las entidades juveniles en relación al resto de organizaciones.

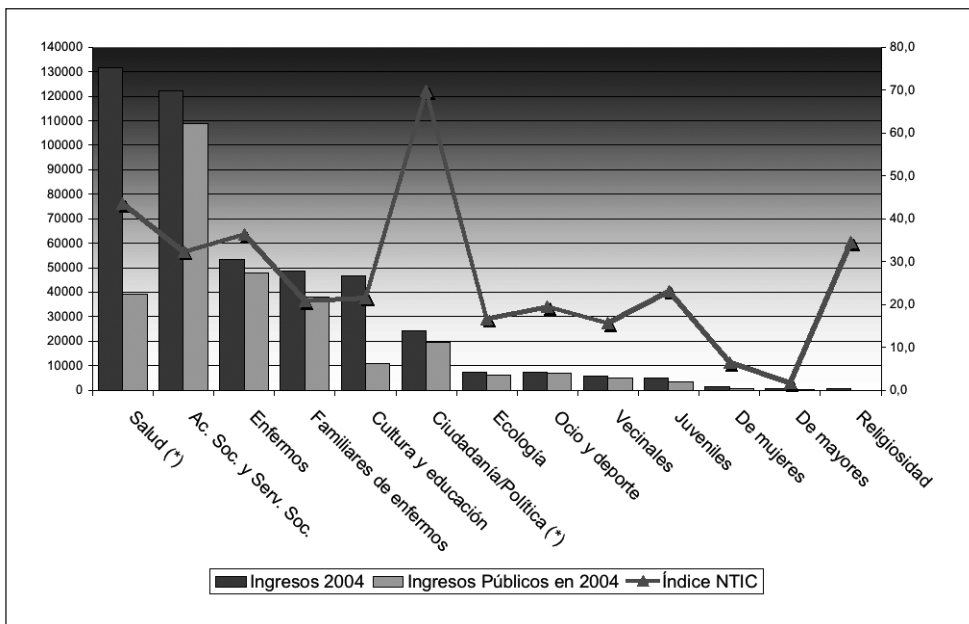


Gráfico 7. Ingresos y relación con las ntic según tipo de organizaciones (valores medios)  
 (\*) Se han excluido de estas categorías las entidades singulares que distorsionaban el análisis.

Con mucha frecuencia se piensa que el Tercer Sector es un espacio donde la gente trabaja de manera altruista por los demás, lo que hace que se le haya llamado Voluntary Sector o Sector Voluntario (Casey, 1997). Siendo esto cierto, cada vez más se van profesionalizando los puestos de trabajo y se les exige a los trabajadores/as unas com-

petencias que son valoradas por las organizaciones y por las que empiezan a competir en forma de remuneración. Aun así, no todas las organizaciones profesionalizan sus puestos de trabajo y no todas son atractivas para un voluntariado potencial.

En lo que se refiere a los recursos humanos, existen también diferencias entre los tipos. El Gráfico 8, muestra que la mitad de las asociaciones de salud tiene más de 50 voluntarios y profesionales, y las de ciudadanía/política cuentan con más de 30. Las asociaciones de mujeres son igualmente relevantes en cuanto a recursos humanos, ya que 41,7% tiene más de 30 y una de cada cuatro más de 50. Las juveniles y ecologistas también destacan, puesto que al menos un tercio de ellas cuentan con efectivos que superan los 30 individuos (35,3% y 33,3% respectivamente). En el caso de las asociaciones vecinales, de ocio y deporte y religiosidad son una de cada cuatro las que tienen más de 30 personas trabajando de manera altruista o profesional y en el de las de acción social un 27,5%.

En sentido contrario, las asociaciones con menos recursos humanos son las de mayores y enfermos, y a cierta distancia las de cultura y educación, ya que el 61,5%, el 50% y el 33,3% respectivamente cuentan con personal de 6 individuos o menos. Les siguen las de salud, mujeres y ocio y deporte, pues una de cada cuatro cuentan con 6 o menos personas trabajando en ellas.

Y sin embargo, son las asociaciones de familiares de enfermos, las de salud y de enfermos las que tienen en mayor medida personal contratado, seguidas de las de acción social y servicios sociales; el 66,8%, 50%, 34,5% y 12,5% respectivamente tienen 5 o más contratados. Por el contrario, las de mayores, juveniles y de religiosidad no cuentan con ninguna trabajadora o trabajador en su seno, al igual que el 97,2% de las de mujeres, el 93,8% de las vecinales, el 87,5% de las de ocio y deporte y el 86,7% de las de cultura y educación. Dos de cada tres asociaciones ecologistas y de ciudadanía/política tampoco tienen personal contratado.

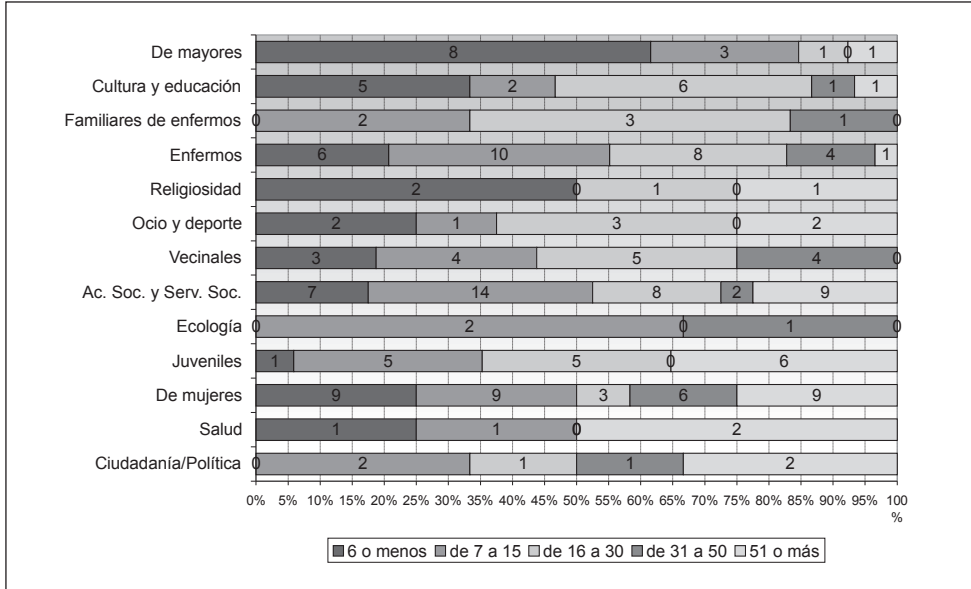


Gráfico 8. Recursos humanos de las asociaciones

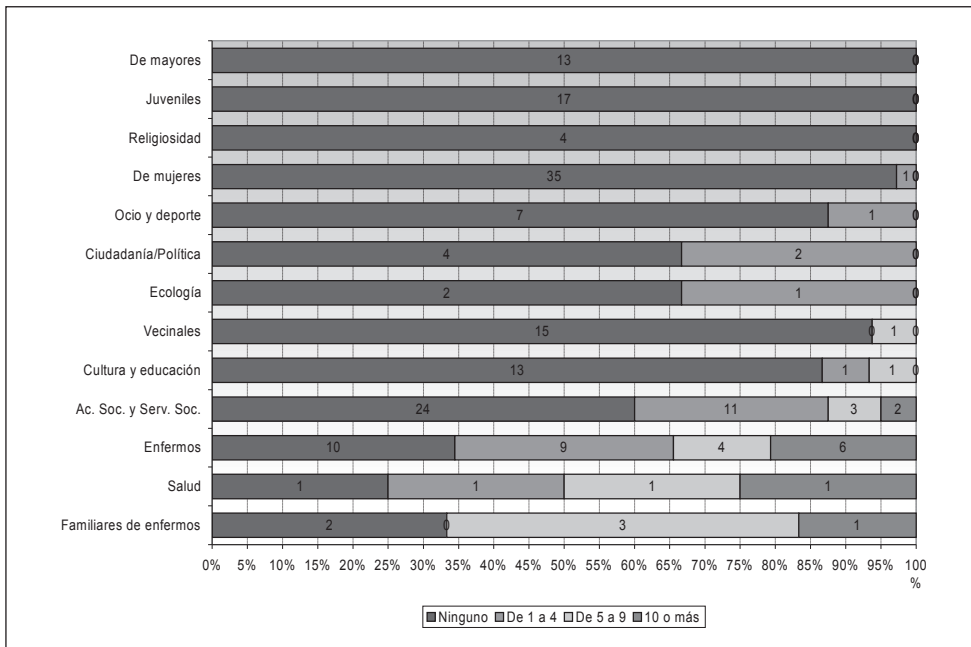


Gráfico 9. Contratados en las asociaciones

En el Gráfico 10 hemos relacionado el total de recursos humanos de las organizaciones con el personal contratado y nos informa de que se pueden diferenciar tres tipos de organizaciones: aquellas que cuentan con muy pocos trabajadores/as remunerados y se basan exclusivamente en el trabajo voluntario, como es el caso de las organizaciones de mayores, juveniles y de religiosidad (que destacan especialmente en este tema); aquellas que cuentan con algún tipo de puesto de trabajo remunerado, aunque la mayor parte de los trabajadores/as son voluntarios/as, como las organizaciones de mujeres, de ocio y deporte, culturales, vecinales, ecologistas y de ciudadanía y política; y finalmente aquellas que, contando en algunos casos con un volumen importante de voluntarios (como, las de acción social y en menor medida las de salud ) o no tanto (las de enfermos y las de familiares de enfermos), son capaces de generar cinco puestos de trabajo estables.

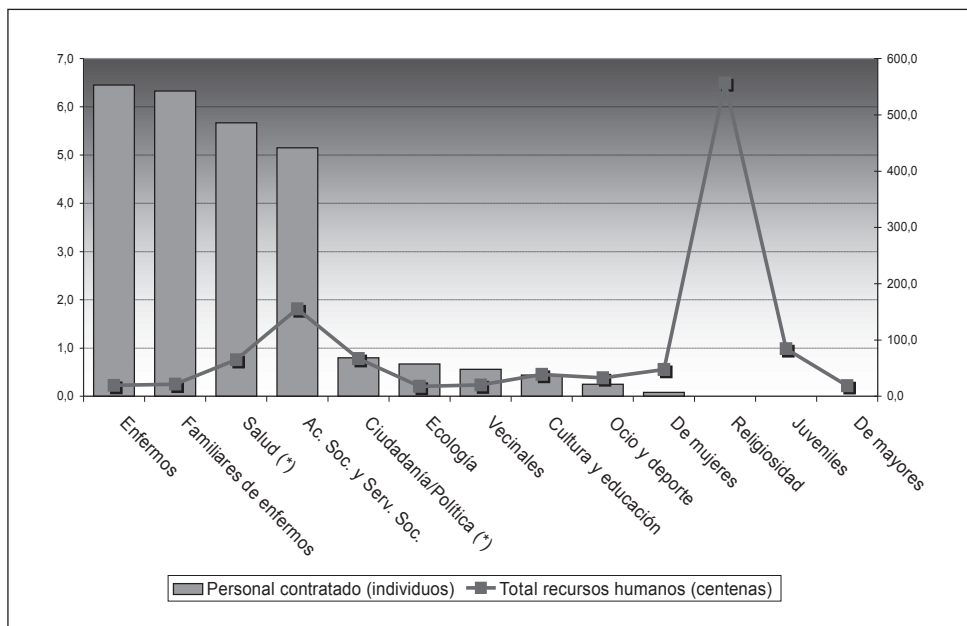


Gráfico 10. Personal según tipo de organización (valores medios)

(\*) Se han excluido de estas categorías las entidades singulares que distorsionaban el análisis.

Pero de entre todos los aspectos relacionados con el trabajo en las organizaciones del Tercer Sector, el más destacable es el hecho de la feminización de los recursos humanos. Feminización que no ocurre en todas las entidades de la misma manera y tampoco en todos los puestos de trabajo. Como se puede constatar en el Gráfico 11, casi todas las organizaciones están fuertemente feminizadas. Sólo hay tres en las que, considerando

el volumen total de personal, los hombres son más que las mujeres (vecinales, de ciudadanía y política y de mayores). Si atendemos sólo al voluntariado, de los trece tipos de organizaciones son también tres las que cuentan con más voluntarios que voluntarias (las de ciudadanía y política, las de mayores y las de salud ). Pero es llamativo que, en cualquier caso, el ratio de feminización en las directivas es casi siempre inferior al nivel de feminización del voluntariado y del total del personal (exceptuando el caso de las entidades deportivas y de ocio en el que el ratio de feminización del voluntariado es de 55,1 y el de las directivas es de 55,4; aun así hay que tener en cuenta que el grado de feminización total es de 65,8). O sea, las mujeres trabajan de voluntarias más que los varones pero tienen menos poder que ellos o, dicho de otro modo, donde hay puestos de responsabilidad aparecen los hombres.

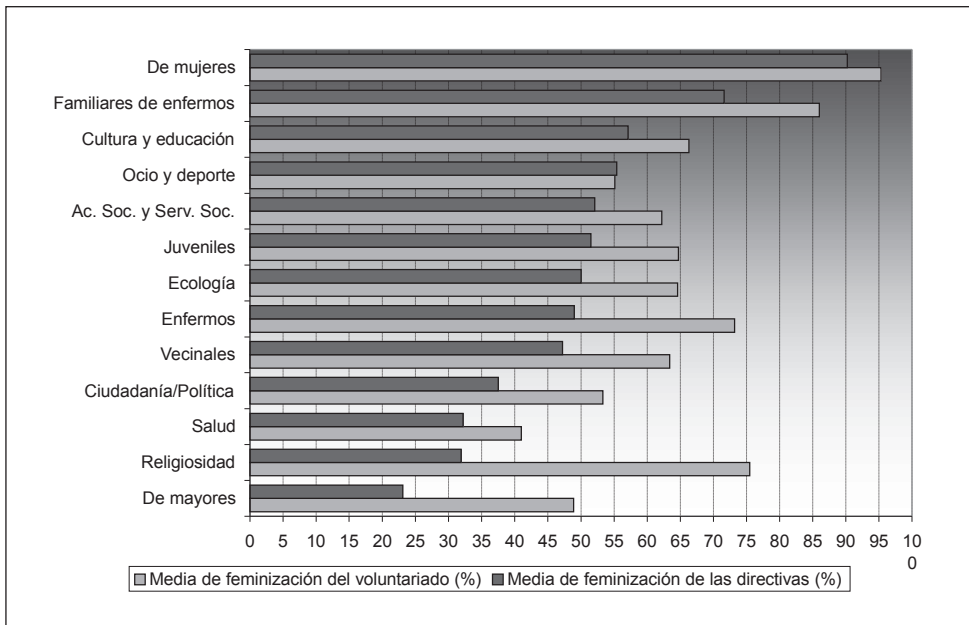


Gráfico 11. Feminización media de las directivas y del voluntariado (%)

En efecto, si restamos la feminización del voluntariado a la feminización de las directivas observaremos cómo las diferencias son negativas en todos los tipos excepto en el de ocio y deporte. La diferencia supera los 5 puntos en las mismas asociaciones de mujeres (feminización del 95,3% en el voluntariado y del 90,2% en las directivas). Esta reducción es de 8,8 puntos en el caso de las asociaciones de salud, de 9,2 en las de cultura y educación, de 10,1 en las de acción social y servicios sociales, del 13,2 en las

juveniles, del 14,4 en las de familiares de enfermos, 14,6 en las ecologistas, 15,8 en las de ciudadanía y política y 16,2 en las vecinales; aumenta significativamente en el caso de las asociaciones de enfermos (24,2), de mayores (25,8) y es altísima en el caso de las de religiosidad (43,6). Cabe señalar que solamente en las asociaciones de salud y de mayores la presencia femenina no llega a la mitad en el caso del voluntariado (41% y 48,9% respectivamente); en el resto de los casos se supera el 50% de manera más o menos amplia, muy especialmente además en las asociaciones de religiosidad (75,5%). Por eso es especialmente llamativo este tipo de entidad; en las entidades de religiosidad 3 de cada 4 voluntarios son mujeres y menos de una de cada tres directivos es mujer.

Igualmente llamativo es el hecho de la diferencia de género existente en el campo de la contratación<sup>4</sup>. Prácticamente todo el empleo a tiempo parcial que es generado por las organizaciones es ocupado por mujeres. Y en este sentido, hay organizaciones como las de mujeres y las ecologistas donde el nivel de feminización del tiempo parcial y del completo es total; otras, como las culturales, donde no existen puestos de trabajo a tiempo completo y que están igualmente feminizadas; y finalmente otras, como las de ocio y deporte y las vecinales donde no existen tiempos parciales. Pero en el resto de los tipos organizacionales el ratio de feminización en los tiempos parciales es superior al ratio de feminización en los tiempos completos, lo que viene a significar, no que los mejores puestos de trabajo en las organizaciones del Tercer Sector sean para los varones, sino que cuando se consolida un puesto de trabajo a tiempo completo, los hombres lo ocupan en mayor medida que las mujeres, mientras que éstas ocupan casi al 100% los puestos a media jornada.

---

4 Aunque en este caso no son relaciones estadísticamente seignificativas.

## INVISIBILIDAD Y FRAGMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: LAS FUERZA DEL TERCER SECTOR COMO PRESTADOR DE SERVICIOS

(Resumen)

Laura Donís Quintana

Diplomada en Trabajo Social, Directora del Area de Innovación y Proyectos Sociales. Cruz Verde, Servicios Sociosanitarios.

El ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, que surgen de forma libre por la ciudadanía, funcionando de forma autónoma y con fines sociales se le denomina Tercer Sector.

Un tercer sector que en la actualidad se encuentra asumiendo retos y responsabilidades en materia de acción social y de Bienestar social, que son más propias de las administraciones públicas. Por ello es necesario saber en qué momento y que con qué objetivos surge este tercer sector y comienza a fortalecerse de cara a establecer comparativas con una situación actual, en la que este sector se encuentra en un espacio intermedio entre el sistema público y el privado.

Los valores iniciales de denuncia social, fomento de la participación ciudadana, dinamización comunitaria, etc que cumplía y cumple aún en la actualidad gran parte de las entidades que conforman el movimiento asociativo, tienen añadido un componente principal, a tener en cuenta en las sociedades actuales que se encuentran con un sistema de Bienestar en crisis, y al que el sistema público no puede hacer frente de forma individual, sino que es necesaria que se produzca una vertebración de lo social con lo público manteniendo sinergias, que garanticen en base a unos criterios de calidad, sostenibilidad, eficacia, eficiencia, etc la cobertura de las diferentes problemáticas y desigualdades sociales con las que nos encontramos en el entramado comunitario.

Si hablamos que el tercer sector potencia sus funciones de base con la prestación de servicios, tendremos que analizar a nivel técnico que potencialidades y qué amenazas se dan en la actualidad para garantizar la permanencia de un tercer sector fortalecido y proyectado a un futuro social de cambio.



## LA CRECIENTE PRESENCIA DE LA INICIATIVA SOCIAL: CATÁLOGO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS

(Resumo)

Patricia Blanco Rivero

Licenciada en Sociología, Diplomada en Trabajo Social, Directora del Area de Formación y Proyectos Sociales Cruz Verde, Servicios Sociosanitarios.

Sabemos que no actual panorama dás prestacións de servizos de carácter social por parte do terceiro sector, este enfróntase a un reto fundamental : a participación do persoal técnico na planificación e xestión desta prestación de servizos ,como factor de calidade para que a proveeduría de servizos conte cos principios fundamentais de racionalización, rigor e eficacia para a satisfacción de obxectivos de carácter sociocomunitario.

Ao longo deste relatorio, trátase pois de situar a técnicos e futuros profesionais de titulacións como Socioloxía, Educación social, Traballo social e outras disciplinas transversais, no panorama da intervención social profesionalizada no terceiro sector: funcións, campos de intervención, novas formas estruturais das organizacións de iniciativa social e retos profesionais para o futuro da acción social enmarcada neste sector.

É fundamental realizar unha reflexión inicial sobre os distintos factores que neste momento desequilibran a balanza da prestación de servizos de carácter social. Debemos reconceptualizar así que queremos dicir cando falamos de desenvolvemento social. Nun momento histórico en que todo tipo de rendemento mídese en cifras económicas a niveis tanto micro como macro, convén facer unha parada e reformularnos cal é o tipo de desenvolvemento que pretendemos alcanzar desde o terceiro sector e como podemos resituarnos nun novo contexto de economía social.

Analizar conceptos como redistribución, reciprocidad, autarquía como base da prestación de servizos desde a iniciativa social, lévannos a expor a importancia do corpo técnico para a planificación desta prestación de servizos. Esta planificación en tanto a cuestións como as condicións de partida e o estudo de novas necesidades sociais comunitarias, así como a planificación dun futuro socialmente sostible analizando o impacto desta prestación de servizos a longo prazo na configuración dun estado de benestar en constante evolución.

## O VOLUNTARIADO. PARTICIPACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN

Xosé Leira López

Profesor Titular de Sociología - UDC

Aos voluntarios que loitaron

Contra a marea negra do Prestixe

Existen moitas concepcións e visións distintas do voluntariado, estando composto por persoas que comprometen de forma efectiva o seu tempo libre en tarefas de apoio e colaboración con outras persoas que o necesitan, sen recibir por elo remuneración de tipo económico ou material. E que, ademais, representan o “toque humano de calidade” que, xunto coas asociacións e os grupos de autoayuda evitan a burocratización e o paternalismo.

Será preciso plantear a consideración de que é imprescindible que a Administración poida ofrecer tarefas concretas adecuadas para o desenvolvemento de actividades solidarias e que non entren en competencias coas que poidan e deban levarse a cabo ao través de profesionais remunerados. Debe de mencionarse inevitablemente o feito de que as actividades propias do voluntariado social se poidan desenvolver pola incorporación a entidades de iniciativa social existentes ou creadas para tal efecto ou por organizacións de voluntarios que poidan ser xeradas polas entidades locais.

Non podemos deixar de facer referencia a diversos puntos da Ley do Voluntariado e a regulación específica nesta materia existente en Galicia, facendo mención tamén á institucionalización da gratuidade social, á mercantilización da vida social e ás empresas solidarias, e finalízase cunhas reflexións críticas sobre os novos discursos de responsabilidade social.

A exposición desta temática realizarase ao través da enumeración de conceptos, ideas e reflexións, coa fundamental presenza das teorías de Antonio Madrid, que invitan á discusión e ao diálogo.

I.

Os voluntarios son persoas que comprometen de forma efectiva o seu tempo libre, en tarefas de apoio e colaboración con outras persoas que o necesiten, sen recibir por elo remuneración de tipo económico ou material (o cal non implica a ausencia de outro tipo de compensacións psicolóxicas, de prestixio, autoestima, etc.).

## II.

Os voluntarios representan o “toque humano de calidade” nos Servizos Sociais, que xunto ás asociacións e os grupos de autoaxuda evitarán a burocratización e o paternalismo, riscos de toda actividade que se diseña e desenvolve de forma exclusiva e excluínte dende o marco da Administración.

En ocasións, o voluntariado manifestarase ou expresarase a través de institucións sen ánimo de lucro, asociacións ou grupos de autoaxuda, en cuxo caso estas entidades terán, ademais do seu propio carácter, o de organizacións de voluntarios.

## III.

Como expresión nítida de solidariedade, os voluntarios e as actividades voluntarias, merecen todo o apoio da Administración Pública; este apoio debe procurarse mediante:

- fomento do voluntariado
- A súa formación adecuada
- Facilitando a súa coordinación e o desenvolvemento e a actividade de cantos grupos e asociacións xeren os propios voluntarios.

As Administracións Públicas fixarán os presupostos precisos para que poidan integrarse voluntarios nos diferentes Programas de Servizos Sociais, xa que a súa integración, lonxe de “abaratar” os seus custos como erróneamente se manifestou nalgún caso, en ocasións os encarecera ao aumentar sensiblemente os contados prestacionais que as Administracións poden procurar mediante a acción de profesionais remunerados.

Estos custos engadidos estarán relacionados coa necesidade de deseñar, captar, formar, coordinar, supervisar e apoiar a actividade dos voluntarios no Programa, e compensar os gastos que a súa actividade pondera serrar.

Pero sobre todo é imprescindible que a Administración poida ofertar tarefas concretas adecuadas para o desenvolvemento da actividade solidaria dos voluntarios; tarefas que non entren en competencia coas que poidan e se deban levar a cabo a través de profesionais remunerados. Os voluntarios en Servizos Sociais deberán levar a cabo aquelas actuacións de carácter relacional que non poidan “comprarse” con cartos. (Compañía, relacións sociais, etc.).

É moi importante que a Administración Pública sepa prestixiar esas manifestacións solidarias, e logre para elas o recoñecemento social que merecen (¿Por qué non un trato fiscal ventaxoso para determinadas actividades voluntarias, tales como a acollida familiar...?).

#### IV.

##### Voluntariado Social:

Conxunto de persoas agrupadas en organizacións ou entidades que desenvolvan un traballo voluntario no eido dos servizos sociais.

##### Traballo voluntario:

Aquela acción solidaria de carácter altruísta a prol da comunidade que ten por obxecto colaborar na consecución dos fins expresados no artigo 4 da Lei de Servizos Sociais de Galicia:

“Os servizos sociais configúranse como un sistema integrado de protección social orientado á prestación programada de atencións e servizos que posibiliten a mellora da calidade de vida e a participación das persoas ou grupos, especialmente daqueles que sofren algún tipo de carencia, marxinación ou desatención selectiva, así como á prevención e eliminación das causas que están na orixe daquelas situacións”.

En ningún caso as funcións do voluntario revestirán carácter de relación laboral, mercantil ou calquera outra retribuída, nin poderán supoñer unha redución da oferta de emprego público.

A Administración autonómica fomentará a creación de entidades e organizacións de voluntarios e poderá participar no financiamento dos custos de mantemento ds mesmas.

As persoas que pertencen ó voluntariado social terán que ser, en calquera caso, maiores de idade.

#### V.

As actividades propias do voluntariado social poderanse desenvolver:

- A través da incorporación a entidades de iniciativa social existentes ou creadas para o efecto.
- A través de organizacións de voluntarios que poidan ser creadas polas entidades locais.

As entidades de voluntariado de iniciativa social deberán dispoñer dunha carta do voluntario na que se recollan os seus dereitos e deberes, e que deberán incluír, como mínimo os seguintes puntos:

- A garantía de non discriminación nin tratos diferenciados por razón de raza, sexo, relixión, condición social ou ideoloxía.

- A cobertura dos riscos a que estean expostos os voluntarios mediante a correspondente póliza de seguros, na que se incluírán as posibles responsabilidades civís que da súa actuación se poidan derivar fronte a terceiros, que correrá a cargo da entidade de pertenza.
- A indemnización, por conta da entidade de pertenza, dos gastos a que poida dar lugar o exercicio da actividade do voluntario, agás no suposto de renuncia escrita por parte deste, sen que en ningún caso a súa contía sexa superior ó custo real ou previsible, ou responda a formas encubertas de gratificación ou salario.
- Establecemento de sistemas internos de información, orientación e formación.
- A concesión dunha acreditación ós voluntarios por parte da súa entidade de pertenza.
- A obriga de respectar-la confidencialidade de información obtida no decurso da súa actividade en tanto que traballador voluntario.
- A obriga de formalizar por escrito o carácter altruísta da relación do voluntariado social coa súa organización.

## VI.

### Reflexións críticas:

- O voluntariado chegou a ser considerado unha parte importante na noción contemporánea de Benestar.
- En qué medida o ascenso dun pensamento conservador (asumido tamén pola social-democracia) que se preocupa de cómo deberían ser as cousas e que se despreocupa dos factores que causan os problemas aos que se enfrentan as sociedades contemporáneas, está afectando á reflexión sobre o voluntariado.
- “Ningún creador é espectador; se non é parte do drama, non é creador” (Guayasa-min, 1992).
- O artista e o estudioso deben vivir a miseria, as desigualdades e as realidades sociais, ao tempo que debe comprender e buscar as causas que o provocan.
- Na actualidade trátase de converter ao voluntariado nun bálsamo que se receta ante problemas como a redefinición da intervención social do Estado, a chamada “perda de valores”, etc.

## VII.

### Cuidado con:

- Moitas onegés acaban sendo subcontratas do Estado.
- A década dos noventa elevou aos altares todo o que sonaba a solidariedade, o que levaba a coletilla de “sen fronteiras”.
- Non se reflexiona sobre unha idea esixente de solidariedade, xusticia ou democracia.

- En parte xestouse un mito que ía desempeñar un papel importante na extensión do conformismo moral e político entre a poboación.

(Antonio Madrid)

### VIII.

Algunhas consideracións:

- núcleo central do voluntariado é a colaboración social gratuíta.
- A construción social da gratuidade (Igrexa Católica, Sindicatos,...)
- Estructuración estatal de prácticas de colaboración gratuitas xa existentes.
- Intervención do poder estatal na ordenación presente e futura da práctica social do voluntariado.
- Lei estatal do voluntariado de 1996 e regulación específica das Comunidades Autónomas.
- voluntariado pasou de ser un instrumento provisional de actuación asistencial durante os anos 80 a ser un instrumento normalizado na prestación de servizos.
- A tendencia futura é que prosiga e se incremente a tutela administrativa sobre o voluntariado. Así o indican os proxectos de creación de “servizos civís”.
- Os poderes públicos normalizaron mediante a súa actividade reguladora directa e indirectamente case todo o relativo ao voluntariado. Estableceron:
  - Requisitos
  - Dereitos e deberes
  - Esixencias de formación
- Os poderes públicos condicionaron a actividade prestacional das entidades de voluntariado dende o momento en que estas entidades pasaron a ser entes colaboradores das Administracións Públicas.
- A dependencia económica orixina unha dependencia ideolóxica, e pode ser utilizada polos poderes públicos como instrumento de control.

### IX.

A institucionalización da gratuidade social

- Nace a categoría de “voluntariado” para facer referencia ás persoas que adican parte do seu tempo a tarefas de interés público no marco de organizacións sociais formalizadas.
- En canto ao seu uso público, aparecen uns usos dominantes da categoría “voluntariado” que se convertiron en aliados das propostas políticas e económicas dos poderes públicos.

- Este voluntariado, integrado polos poderes públicos nas súas políticas, non cuestiona os modelos económicos, xurídicos e políticos.

## X.

Interrogantes:

- ¿Que ocorrería se o voluntariado adoptase posturas desobedientes?
- ¿Cómo sería tratado un voluntariado que cuestionara en serio algúns defectos desastrosos do modelo de economía de mercado?
- ¿Seguiríase a falar do voluntariado como un modelo de boa cidadanía se loitara localmente contra os efectos empobrecedores da economía mundializada?
- ¿Seguiríase asociando “facer voluntariado” cuns referentes propios dos símbolos, cómo as ideas de bondade, boa cidadanía, virtude, xenerosidade e solidariedade?

Cuestión política:

A idea de solidariedade vai quedando polarizada nas ONGs e nos voluntarios, mentras que os partidos políticos (incluso os que proviñan dunha tradición emancipatoria) e os sindicatos volvéronse usuarios de segunda man no referente solidario. Poucas persoas califican hoxe a estas organizacións sociais como organizacións de solidariedade.

(Antonio Madrid)

## XI.

A mercantilización da vida social. As empresas solidarias:

- Entidades con finalidade prioritaria de maximización de beneficio económico entran no mundo do sector solidario.
- Por un lado o atractivo fiscal: medidas fiscais favorecedoras da aportación de capitais privados a entidades de utilidade pública.
- Por outro lado mercancías que incorporan un referente solidario. En algúns casos, favorecen a súa circulación mediante o uso de estigmas solidarios.

O Novo Escenario

- proceso de institucionalización do voluntariado estriba, nunha nova fase, no tratamento de colaboración social como traballo cívico.

(Ulrich Beck, 2000)

- Esta tendencia está detrás dos distintos proxectos de creación de “servizos civís”.

- traballo cívico aparece proposto como un remedio importante no deseño das sociedades do futuro, que parte de tres elementos: a institucionalización do voluntariado en entidades, a consolidación de taxas de desemprego e a crise do Estado de Benestar e / ou Asistencial.

## XII.

Novos discursos de responsabilidade social:

- Reedítase o discurso do pensamento liberal – conservador, admitido tamén por posicións socialdemócratas.
- Discurso: A sociedade, e non exclusivamente o Estado, é responsable da consecución do benestar dos seus membros.
- Beck indica que o traballo cívico formula a pregunta *¿qué facer?*, seguindo o lema “Non preguntes o que o Estado pode facer por ti, senón o que podes facer ti para acabar coa situación de miseria actual”.
- É un discurso sectario: parece que a persoa debe facer algo, pero quedando fóra a esixencia de responsabilidade aos poderes públicos e económicos na consecución dos ideais de democracia, igualdade, liberdade e solidariedade.
- Limitase a responsabilidade das persoas. *¿E a actuación dos Estados nas guerras, ou das multinacionais na economía?*

## XIII.

A Sociedade Política:

- Necesidade de avanzar cara unha sociedade reflexiva e crítica.
- traballo cívico sería un instrumento materializador de dereitos cívicos “coa fin de que os dereitos humanos non se queden en letra morta e se convirtn nunha realidade social viva e paralela”.
- traballo cívico sería “...unha fonte de actividade e de identidade alternativa que non soamente satisface as necesidades dos humanos, senón que, ademáis, funda a cohesión da sociedade individualizada mediante a reactivación da democracia cotián” (Beck, 2000).
- Teríase que ir máis aló na búsqueda de fórmulas que permitisen democratizar as tomas de decisións.



## XIV.

## Consideracións e reflexións finais:

- Recomendación de lectura e reflexións das teorías de Antonio Madrid.
- Dominio dun discurso que establece que é preciso acabar coa xenerosidade do Estado e impulsar o individualismo económico e os comportamentos xenerosos privados en forma de voluntariado e doazóns a entidades caritativas e solidarias.
- Este pensamento tende a privilexiar o privado sobre o público, e ten cada vez un maior predicamento. Obsérvense temas de sanidade, educación e seguridade pública.
- voluntariado acolle unha parte da gratuidade social.
- termo “gratuidade” procede de “gracia”, con moitas acepcións: don divino, don natural, perdón dunha pena, sen interese, etc... Todas estas acepcións teñen en común que aquilo que é unha “gracia” non pode ser exixido. Dase, pero non existe obriga previa de dar.
- Posible contradicción entre a gratuidade como ausencia de obrigación previa e a existencia de obrigacións de dar gratuitamente.
- Adorno: “Os homes están esquecendo o que é regalar”
- É preciso que o voluntariado realice as súas importantes e maravillosas accións, e que, ao mesmo tempo, tome conciencia dos procesos políticos e económicos nos que inserta a súa actividade de colaboración, para dende esta conciencia reaccionar solidaria e responsablemente contra a manipulación moral e política que o circunda.

## LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO ALTERNATIVO DE INTERVENCIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

(Resumen)

Ana Belén Rodríguez Ríos

Socióloga y Mediadora

Siguiendo las teorías de la interacción social, el hombre es un ser social por naturaleza. Desde que la raza humana ha decidido establecerse y establecer sus bases y familias en un territorio comúnmente delimitado, ha ido tomando contacto con las dificultades que este hecho provocaba en ellos.

Las necesidades de subsistencia del grupo provocaban en los individuos distintos modos de adaptación a la vida en sociedad. Convivir es compartir experiencias vitales con quienes nos rodean, sean o no afines a nosotros. Por todo ello nos estamos perfeccionando

continuamente en los modos y modalidades de convivencia. La sociedad es un ente dinámico y, de las experiencias de la sociedad, los líderes y gobernantes están reformulando la teoría de la organización social, teoría por tanto continuamente en evolución.

Las sociedades industriales acercaron a las ciudades masas humanas en busca de oportunidades escapando de las hambrunas y de una vida sin esperanza. Es en las ciudades donde las personas se organizan en un hábitat completamente diferente, producto de la mente organizativa humana que ha sido elaborado en base al sistema de vida de cada momento y a los poderes sociales, políticos y religiosos.

Sin embargo, paralelamente a la complejidad urbanística, los usos y costumbres sociales se han visto modificados. De la sociedad tradicional basada en la importancia del clan y la familia, hemos progresado a las nuevas sociedades modernas caracterizadas por un crecimiento exponencial de la población que hace que en un entorno físico y geográfico delimitado se encuentren una cantidad de personas que se ven obligadas a compartir un mismo espacio y unos servicios comunes.

Se ha pasado a lo largo de la historia de la humanidad por diferentes criterios de cohesión social. De la figura del anciano pacificador se ha pasado a la del poder político caracterizado por la apropiación y el dominio del espacio. La historia está marcada por los grandes avances tecnológicos y por la imposición de un modo de vida. Con el desarrollo de la sociedad postindustrial, pocas sociedades se han visto desvinculadas del avance de la civilización provocando la homogeneización del sistema de vida y del sistema de valores, actualmente en crisis.

Todo lo anterior ha provocado la pérdida de la capacidad del individuo para poder solucionar sus propios problemas, delegando en los demás la imposición del criterio de cómo deben ser dirigidas sus vidas. Sin embargo, y pese a todo lo anterior, producto de la mundialización es también un movimiento social pacifista y práctico que delega en la autonomía del individuo la posibilidad de regir sus propios destinos. Un proceso que con el paso del tiempo va adquiriendo e incorporando nuevos adeptos y que es objeto de este análisis: la cultura de la paz o la cultura de la mediación.

Pretendo enfatizar lo que para nosotros suponen esos retos de convivencia y cómo estos retos de convivencia tienen su origen, su modificación y su orientación de futuro, que incluye necesariamente la inclusión de la figura del mediador porque otros métodos no han sabido dar respuesta y solución satisfactoria a los conflictos de convivencia.